



V LEGISLATURA

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIP. JOSÉ ARTURO LÓPEZ CANDIDO
Septiembre 2009 – Mayo 2011**

TAREAS LEGISLATIVAS



INICIATIVAS

En el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2009 y febrero del año 2011, presente 8 iniciativas de reformas y adiciones a diversos ordenamientos jurídicos en el Distrito Federal, con la finalidad de actualizar el marco normativo y eficientar la actividad del ejecutivo local en las siguientes materias:

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



1.- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el capítulo XVII del título segundo y adiciona los artículos 76 bis y 76 ter, de la Ley de Salud del Distrito Federal.

Presentada: 15 de abril de 2010.

Turno: Comisión de Salud.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 327, se adiciona la fracción IV del Código Penal para el Distrito Federal en materia de salud.

Presentada: 15 de abril de 2010.

Turno: Comisión de Salud.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.

3.- Iniciativa que adiciona un capítulo XI “Centros de Transformación Educativa” al “Título Segundo “De los servicios educativos que se imparten en el Distrito Federal” de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Presentada: el 29 de abril de 2010.

Turno: Comisión de Educación.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



4.- Iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y reforma el primer párrafo al artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presentada: 11 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

5.- Iniciativa de creación de la Ley Reglamentaria del Artículo Segundo Constitucional relativo a los derechos y cultura para los pueblos originarios y comunidades indígenas del Distrito Federal.

Presentada: 19 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Pueblos y Barrios Originarios

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

6.- Iniciativa para inscribir en letras de oro en el Salón del Pleno del Recinto Legislativo, el nombre del ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra.

Presentada: 23 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

7.- Iniciativa de creación de la Ley Reglamentaria del Artículo 2º Constitucional, relativa a los derechos y cultura para los pueblos originarios y comunidades indígenas del Distrito Federal.

Fecha de presentación.- 19 de noviembre del 2010

Turno: Comisión de Pueblos y Barrios Originarios

Status actual.- Dictamen en Análisis.

8.- Iniciativa para inscribir en letras de oro en el salón del pleno del Recinto Legislativo el nombre del ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra.

Fecha de presentación: 23 de noviembre del 2010

Turno: Se turna a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Status actual: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

9.-iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 140 de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal

Fecha de presentación: 29 de marzo del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

Status actual: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

PUNTOS DE ACUERDO

En el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2009 y febrero del año 2011, presente he presentado 114 puntos de acuerdo para exhortar a distintas dependencias y órganos gubernamentales con la finalidad de que estos cumplan con sus obligaciones, eficientear y mejorar el Distrito Federal.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



V LEGISLATURA

1.- Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión del Distrito Federal del H. Senado de la Republica, para que analice, discuta y en su caso apruebe la Reforma Política del Distrito Federal.

Presentada el 27 de octubre de 2009.

Turno: Comisión de Gobierno.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

2.- Punto de Acuerdo a trabes del cual se exhorta al Gobierno del Distrito Federal para que en ejercicio de sus atribuciones y facultades en la Propuesta de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2010, contemple una partida presupuestal que permita la ampliación y mejoramiento del programa de VIH-SIDA de la Ciudad de México.

Presentada: 27 de octubre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

3.- Punto de Acuerdo para exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que instrumenten el procedimiento dispuesto en la Ley de Extinción de dominio en los cinco hoteles donde fueron rescatados de las practicas de trata de personas siete menores.

Presentada: 3 de octubre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

4.- Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que instruya a las instancias competentes, a fin de poner en estado de emisión los decretos de expropiación que regularicen la tenencia de la tierra en diferentes Delegaciones del Distrito Federal en beneficio de los habitantes del Distrito Federal de escasos recursos económicos.

Presentada: 10 de noviembre de 2009.

Turno: Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Atención a Grupos Vulnerables.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

5.- Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno de la Ciudad a ejercer acciones contundentes que inhiban el tráfico de armas en la Ciudad de México.

Presentada: 10 de noviembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, a que emita un decreto por el que se abroge, de manera total, lisa y llana, el decreto de fecha diez de octubre de dos mil nueve, publicado el día once del mismo mes y año, por el que se extingue el organismo descentralizado Luz y fuerza del Centro.

Presentada: 12 de noviembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

7.- Punto de Acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del distrito Federal exhorta a la comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), referente al salario mínimo general, que se fije para el año 2010.

Presentada el 19 de noviembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno en materia de Desarrollo Social

Presentada: 19 de noviembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

9.- Propuesta con Punto de Acuerdo en el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a los titulares de las jefaturas delegacionales para que realicen las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2010 que sean necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal.

Presentada: 24 de noviembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

10.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Administración Pública del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que se etiqueten y aprueben en el proyecto y decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2010, presupuesto suficiente para fortalecer los programas y acciones dirigidos a favorecer la filtración del agua a los acuíferos, a fin de avanzar en la gestión sustentable de los recursos hídricos de manera que el derecho al agua se pueda ejercer por las generaciones.

Presentada: 26 de noviembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

11.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Administración Pública del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para incrementar de forma progresiva el presupuesto para financiar la contratación del personal administrativo y médico necesario para cubrir la creciente demanda de Servicios de Salud pública en el Distrito Federal.

Presentada: 26 de noviembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

12.- Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Administración Pública del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para incrementar de forma progresiva el presupuesto para financiar la contratación del personal administrativo y médico necesario para cubrir la creciente demanda de Servicios de Salud pública en el Distrito Federal.

Presentada el 26 de noviembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.



V LEGISLATURA

13.- Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de que etiqueten y aprueben en el proyecto y decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2010, presupuesto suficiente para continuar con el desarrollo y conclusión de edificaciones de planteles “D, E y F”, de San Lorenzo Tezonco, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para aumentar la matrícula y contribuir al desarrollo de la educación superior en el Distrito Federal.

Presentada: 26 de noviembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

14.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la administración pública del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que en ejercicio de sus atribuciones y facultades garanticen y etiqueten un presupuesto suficiente para el ejercicio fiscal 2010 que brinde atención integral a la salud mental y psicosocial de la población para la definición e implementación de políticas públicas de salud mental por parte de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal.

Presentada el 26 de noviembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

15.- Propuesta con Punto de Acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, garantizar y etiquetar un presupuesto suficiente para la atención en materia de salud y para los sectores en situación de discriminación y/o exclusión.

Presentada el 8 de diciembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.

16.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que se etiqueten y aprueben en el decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2010, presupuesto suficiente para los programas de reparto de agua en garrafones a personas no conectadas a la red pública, a fin de garantizar el agua a personas y grupos en situación de discriminación y/o exclusión, víctimas de desastres naturales y personas sin suministro de agua por causa de mantenimiento del sistema que implica el cierre del suministro.

Presentada el 8 de diciembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

17.- Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a garantizar y etiquetar un presupuesto para asegurar la calidad de los establecimientos, bienes y servicios de salud para la modernización periódica del equipo médico con base en los adelantos científicos y tecnológicos.

Presentada el 8 de diciembre de 2009.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

18.- Propuesta con Punto de Acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del acuerdo emitir un pronunciamiento público en donde en el marco de los 61 años de la Declaración de los Derechos Humanos y en consideración de las grandes, profundas y graves deficiencias en cuanto al respeto de los derechos humanos en la República Mexicana y en el Distrito Federal, se compromete públicamente a concluir todas y cada una de las observaciones del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, que institucionalmente le competen, a fin de contribuir a un avance real de los derechos humanos en la capital de la República.

Presentada el 10 de diciembre de 2009.

Turno: Comisión de Derechos Humanos.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.



V LEGISLATURA

19.- Propuesta con Punto de Acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del acuerdo emitir un pronunciamiento público en donde en el marco de los 61 años de la Declaración de los Derechos Humanos y en consideración de las grandes, profundas y graves deficiencias en cuanto al respeto de los derechos humanos en la República Mexicana y en el Distrito Federal, se compromete públicamente a concluir todas y cada una de las observaciones del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, que institucionalmente le competen, a fin de contribuir a un avance real de los derechos humanos en la capital de la República

Presentada el 10 de diciembre de 2009.

Turno: Comisión de Derechos Humanos.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

20.- Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a trabes del cual esta Asamblea Legislativa del distrito Federal exhorta a la H. Cámara de Senadores a legislar a favor del Derecho humanos de la expresión que presenta le Legítima Comunicación alternativa de las Radios y Canales Comunitarios, en las comunidades más discriminadas, excluidas y empobrecidas del país.

Presentada el 17 de diciembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.



V LEGISLATURA

21.- Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a traves del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, uno.- Al Gobierno de la Ciudad y a la Secretaria de Educación Pública a instalar, en un tiempo breve una mesa de trabajo para describir en su amplitud las causas y los procedimientos escolares, de gobierno y legales que propician de la expansión y aumento del fenómeno de violencia entre educandos llamados "Bullyng" y enviar a este órgano colegiado los resultados de sus reuniones con el fin de legislar con pertinencia sobre el asunto; Dos.- Esta Asamblea Legislativa propone un acuerdo para crear una mesa de trabajo entre las Comisiones Unidas pertinentes, así como citar a reuniones de trabajo a Secretarios de Gobierno de la ciudad relacionados con el tema, para legislar sobre el fenómeno del "Bullyng" en la ciudad de México y enviar la información resultante a la Secretaria de Educación Pública.

Presentada el 16 de diciembre de 2009.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



V LEGISLATURA

23.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaria de Gobierno del Distrito y a la Delegación Tlalpan para alojar a sus difuntos.

Presentada el 23 de marzo de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

24.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Instituto de Vivienda del Distrito Federal Lic. José Antonio Revah Lacoustre a realizar las acciones necesarias a fin de ejecutar a la prontitud el Programa de Vivienda del inmueble ubicado en calle Mérida No 90 Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc.

Presentada el 6 de abril de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

25.- Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal Hace una excitativa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que dentro de sus facultades, encauce una intervención resolutive en el problema presupuestal que aqueja a la Universidad Autónoma de México

Presentada el 6 de abril de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

26.- Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal Exhorta a la Comisión de Salud de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a pronunciarse en contra de la falta de Dotación Presupuestal del Hospital Psiquiátrico infantil “Dr. Juan N. Navarro” ubicado en Tlalpan, Distrito Federal y que ha generado un deterioro General en la prestación de este servicio y que perjudica a miles de pacientes que requieren atención psiquiátrica especializada y a su vez exhortar al gobierno federal a resolver de inmediato esta situación negativa.

Presentada el 15 de abril de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



V LEGISLATURA

27.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta, Primero.- A la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Distrito Federal para que remita un informe de las condiciones laborales en el gobierno del Distrito Federal, las Delegaciones Políticas y dependencias de Gobierno Central, con el fin de evitar prácticas que menoscaban los derechos laborales particularmente de la condición y contratación de las empresas que proporcionan el servicio de limpieza, segundo.- se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a eliminar esta especie de contratos que pervierten y menoscaban los Derechos Laborales que afectan a los trabajadores a su cargo.

Presentada el 6 de mayo de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

28.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir una edición antológica del escritor Carlos Montemayor, a través del Comité de Asuntos Editoriales de este Órgano Legislativo, con el fin de otorgárselas solidariamente a jóvenes capitalinos y dar a conocer a las nuevas generaciones el pensamiento, la investigación y narrativa de este mexicano comprometido con el pueblo mexicano.

Presentada el 6 de mayo de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado



V LEGISLATURA

29.- Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y vivienda del Distrito Federal a Analizar en la sesión que corresponda de la comisión de nomenclatura a cambiar por el nombre del escritor Carlos Montemayor a la Av. Ermita Iztapalapa de la Delegación Iztapalapa, con el fin de difundir su obra y hacer memorias de su labor de escritor, con el recurso de convertirla en un corredor cultural que mediante placas alusivas, mencione una semblanza del escritor, pasajes, citas y referencias de sus diversos trabajos e investigaciones en esta arteria de la ciudad para que los miles de transeúntes de esta importante arteria capitalina se enteren y recuerden extractos y obras del escritor recién fallecido.

Presentada el 6 de mayo de 2010.

Turno: Comisiones Unidas de desarrollo e Infraestructura Urbana.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

30.- Propuesta con Punto de Acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, uno.- Alas 16 delegaciones del Distrito Federal a Desarrollar estudios con el fin de generar, en un futuro inmediato espacios de atención profesional para atender y orientar a los educandos que sean canalizados de las escuelas públicas por presentar síntomas de baja estima que impiden el Desarrollo normal y sano.

Presentada el 29 de abril de 2010.

Turno: Comisione de Educación.

Estatus Actual: Dictamen en análisis



V LEGISLATURA

31.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal a analizar en la sesión que corresponda de la Comisión de Nomenclatura a cambiar por el nombre del escritor Carlos Montemayor a la avenida Ermita Iztapalapa con el fin de difundir su obra y hacer memoria de su labor de escritor, con el recurso de convertirla en un corredor cultural que, mediante placas alusivas, mencione una semblanza del escritor, pasajes, citas y referencias de sus diversos trabajos e investigaciones en esa arteria de la ciudad para que los miles de transeúntes de esa importante arteria capitalina se enteren y recuerden extractos y obras del escritor recién fallecido.

Presentada el 6 de mayo de 2010.

Turno: Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

32.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal a analizar en la sesión que corresponda de la Comisión de Nomenclatura a cambiar por el nombre del escritor Carlos Montemayor a la avenida Ermita Iztapalapa con el fin de difundir su obra y hacer memoria de su labor de escritor, con el recurso de convertirla en un corredor cultural que, mediante placas alusivas, mencione una semblanza del escritor, pasajes, citas y referencias de sus diversos trabajos e investigaciones en esa arteria de la ciudad para que los miles de transeúntes de esa importante arteria capitalina se enteren y recuerden extractos y obras del escritor recién fallecido.

Presentada el 6 de mayo de 2010.

Turno: Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

33.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir una edición antológica del escritor Carlos Montemayor a través del comité de asuntos editoriales de este Órgano Legislativo, con el fin de otorgárselas solidariamente a jóvenes capitalinos y dar a conocer a las nuevas generaciones el pensamiento, a la investigación y la narrativa de este mexicano comprometido con el pueblo mexicano.

Presentada el 6 de mayo de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

34.- Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal a impulsar y definir la basificación inmediata de los trabajadores que se encuentran en la condición de subcontratación por empresas terciarias de los institutos de educación media superior a fin de incorporarlos al régimen de Derechos Laborales que todo trabajador debe poseer.

Presentada el 6 de mayo de 2010

Turno: Comisionado de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

35.- Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal suscribe el acuerdo de respetar los derechos de los trabajadores de honorarios que los mismos diputados o esta institución contratan, que en lo sucesivo tienen el mismo derecho de recibir los cursos de capacitación o actualización que esta Asamblea Desarrolla para los trabajadores llamados de base o confianza a fin de que puedan desempeñar sus trabajos de una forma optima.

Presentada el 6 de mayo de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

36.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a construir una aportación de la democracia sentando un precedente a favor de la libertad de los presos políticos del caso de Atenco.

Presentada el 12 de mayo de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

37.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorte a la Comisión de Salud de la H. Cámara de Diputados a considerar e impulsar las propuestas de Desarrollo de potencial farmacológico alternativo que podrían representar una opción de tratamiento contra el VIH SIDA y el cáncer desarrolladas por el científico mexicano Jaime Lagúñez Otero y su equipo de investigación a favor de fármacos al alcance de amplios sectores sociales.

Presentada el 12 de mayo de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.



38.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte uno.- a los directivos de la Procuraduría Federal del Consumidor a presentar su renuncia inmediata a fin de permitir una reestructuración general de la institución para asegurar el cumplimiento de la responsabilidad de proteger efectivamente al consumidor contra alimentos flagrantemente nocivos a la salud que han contribuido al deterioro de la salud pública y dos.- al gobierno federal para que nombre un cuerpo directivo en la Procuraduría Federal del consumidor que posea la capacidad y el carácter de procurar la defensa del consumidor y no permita la oferta pública de alimentos que son ajenos a una nutrición saludable.

Presentada el 19 de mayo de 2010

Turno: Comisión de Salud y Asistencia Social.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

39.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la secretaría de comunicación y transporte del Gobierno Federal a mostrar una actitud de respeto, de consideración y de coadyuvancia del tren suburbano y ante los compromisos por ello adquiridos, y sufragar sus pagos contraídos atrasados con la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal.

Presentada el 19 de mayo de 2010

Turno: Comisión de Transporte y Vialidad.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

40.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Gobierno del Distrito Federal a la redacción de un “manifiesto del distrito federal” en donde se pronuncie la postura contraria a ley sb-1070 del Estado de Arizona cuya entrada en vigor significaría legalizar la discriminación y segregación racial de miles de connacionales radicados en Arizona e inauguraría una escalada de violencia irrefrenable contra la comunidad latina en Estados Unidos. Este documento sería firmado por los tres poderes de gobierno local, toda institución comunidad u organización radicada en el distrito federal.

Presentada el 2 de junio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

41.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, una vez mas, a la Conserjería Jurídica del Distrito Federal a publicar el reglamento de la ley de fomento al cine mexicano del Distrito Federal, aprobada en diciembre del 2008, ya que acciones de la propia Secretaría de Cultura de la ciudad están incurriendo en regularidades que desvirtúan la Legislación pertinente.

Presentada el 2 de junio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

42.- Propuesta Con Punto De Acuerdo De Urgente Y Obvia Resolución A Través Del Cual Esta Asamblea Legislativa Del Distrito Federal Exhorta Al Gobierno Del Distrito Federal, En Coadyuvancia Con Esta Asamblea Legislativa, Primero.- A Realizar Un Magno Homenaje En Reconocimiento A La Obra Y Trayectoria De Don Gabriel Vargas; Segundo.- A Explorar, Dentro De Los Inmuebles Expropiados A La Delincuencia Organizada A Crear El Museo Gabriel Vargas Que Funcione A La Vez Como Taller De Caricatura Para Atraer A Los Jóvenes Artistas A Realizar Caricatura Mexicana Y Tercero.- Considere, A Través Del Comité De Asuntos Editoriales La Impresión De Una Edición De Distribución Gratuita De La Familia Burrón Para Expandir La Memoria De Esta Imprescindible Obra.

Presentada el 2 de junio de 2010

Turno: Comisión de Cultura y opinión del Comité de Asuntos Editoriales.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

43.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual ésta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal, en coadyuvancia con las Secretarías Pertinentes, a reestructurar los tiempos de la red de semáforos de la ciudad de México para permitir cruces seguros de los peatones de la ciudad de México y a fin de incorporar la seguridad y la cultura peatonal como primer paso para una reingeniería integral hacia una movilidad digna en el distrito federal.

Presentada el 9 de junio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

44.- Punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal a que ante la inminente publicación del decreto federal que prohíbe la venta de antibióticos sin receta médica, realice de manera urgente un estudio y diagnóstico sobre el déficit de médicos en el Distrito Federal para atender a la población que lo requiera y así expedir recetas médicas para una medicación segura, así como informar a esta Asamblea de los resultados de ese estudio y diagnóstico y desarrollar una evaluación del impacto presupuestal que esto implicaría para consideración de este órgano colegiado en el presupuesto de la ciudad.

Presentada el 9 de junio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

45.- Punto de acuerdo a través del cual se exhorta a esta Diputación Permanente a suscribir un pronunciamiento institucional contra la irrupción de la Policía Federal a las instalaciones de la Mina de Cananea, hecho que reedita la ignominiosa toma de 1906 por parte de la policía porfirista, criminalizando a los trabajadores que defendían demandas legítimas, éste es un atropello más contra la clase trabajadora mexicana que abre un capítulo de mayor tensión y enfrentamiento social a favor de la defensa de los intereses de los grupos de poder, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal rechaza que el Gobierno Federal decida tomar vías violentas para la resolución de las demandas de los trabajadores mexicanos sin pensar en soluciones democráticas.

Presentada el 9 de junio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

46.- Punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal se pronuncia contra el atentado a la periodista Ixtli Martínez y contra la intimidación hacia la periodista Laura Castellanos y exige investigaciones expeditas y resolutivas cuyos resultados sancionen a quienes perpetraron estas agresiones contra mujeres periodistas y contra la libertad de expresión.

Presentada el 16 de junio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

47.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a los 16 titulares de las Jefaturas Delegacionales en el Distrito Federal a crear circuitos de fines de semana de medidas de seguridad en sus respectivas demarcaciones (cierre de calles de poco o nulo flujo vehicular de fin de semana), para fomento y uso seguro de bicicleta y crear espacios de estacionamiento de bicicleta en sus demarcaciones e impulsar programas y campañas para alentar el uso de la bicicleta.

Presentada el 7 de julio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

48.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal se pronuncia en solidaridad con la Atenguense América del Valle quien solicitó asilo político en Venezuela dado que en México es una perseguida política y ninguna garantía la protege, se pronuncia contra la persistencia de las acusaciones contra América del Valle siendo a todas luces una recurrencia ilícita que ha perdido sustento legal y solicita a la Procuraduría General de la República ilícita que ha perdido sustento legal y solicita a la Procuraduría General de la República y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México a retirar de manera inmediata sus acusaciones para el retorno de América del Valle a la vida civil se solicita respetuosamente a la embajada de Venezuela dotar de asilo político a América del Valle por las causas que ella demanda, para la protección de su integridad y de sus derechos políticos y civiles mientras persistan las acusaciones contra ella se fincaron ilícitamente.

Presentada el 7 de julio de 2010

Turno: Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

49.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa a realizar las acciones y procedimientos correspondientes para el esclarecimiento inmediato del homicidio del integrante del Sindicato Mexicano de Electricistas, José Juan Rosales Pérez, ocurrido en la Ciudad de México. Presentada el 6 de julio de 2010.

Presentada el 7 de julio de 2010

Turno: Comisión de Administración y Procuración de Justicia

ESTATUS ACTUAL: Dictamen aprobado por la Comisión



V LEGISLATURA

50.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a suscribir los acuerdos de: uno.- Preparar los requerimientos estructurales para instalar una Comisión de Diputados para organizar los trabajos que demanda la firma de la Carta de la Ciudad de México por el derecho a la Ciudad; a distribuir los trabajos que suponen los lineamientos que prescribe la carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, y ofrecer el compromiso hacia la ciudadanía de concluir con los acuerdos y presentar un informe público para enterar de los resultados de la ciudadanía.

Presentada el 7 de julio de 2010

ESTATUS ACTUAL: turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Gobierno.

51.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a considerar la derogación de la fracción VII, del artículo 29 (que establece la deducibilidad de las aportaciones favor de la patronal y de los trabajadores a favor de la patronal) y la fracción III del artículo 109, (en lo referente al monto excedente que pague impuesta a las jubilaciones u otras formas de retiro) de la Ley de impuesto sobre la renta. A proponer legislativamente el ajuste de las pensiones con el sueldo integrado de los trabajadores salariales. A proponer los cambios legislativos pertinentes a fin de transparentar y asegurar el ahorro laboral del SAR o vivienda para entrega total de jubilación.

Presentada el 7 de julio de 2010

Turno: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: dictamen en análisis



V LEGISLATURA

52.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, Uno.- al Gobierno de la Ciudad, a elaborar un estudio para detectar espacios ociosos, jardines públicos, planchas, espacios de gobierno, para ahí generar zonas de activación física gratuita, Dos.- al Gobierno de la Ciudad y a las 16 delegaciones capitalinas para diseñar y programar programas de actividad física con instructores capacitados por el mismo Gobierno de la Ciudad, dirigidos especialmente a grupos infantiles con el fin de practicar en los espacios designados por el gobierno programas de actividad física.

Presentada el 14 de Julio de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

53.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal a desarrollar un evento cultural en la plancha del Zócalo capitalino que difunda obras cinematográficas, documentales, literarias, gráficas, analíticas e históricas del movimiento de 1968 con el objeto cultural de definir la relevancia que para esta ciudad posee unos de los eventos históricos contemporáneos más importantes.

Presentada el 21 de julio de 2010

ESTATUS ACTUAL: se desecha

54.- Con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro y a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal a una reunión de trabajo para explicar los procesos de procuración de justicia para los casos de mujeres víctimas de abuso sexual dentro de las instalaciones o de los vagones del Sistema de Transporte Colectivo.

Presentada el 21 de julio de 2010

Turno: Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Equidad y Género.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

55.- Punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta en favor de una movilidad digna y segura del peatón que habita o visita la Ciudad de México: Uno.- a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad, al retiro de las aceras de la Ciudad de México de las instalaciones llamadas *mupis* por constituir un peligro para la seguridad peatonal por obstaculizar e inhibir el paso y la visibilidad de las personas y servir exclusivamente para fines publicitarios. Dos.- a las 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México a una reorganización de las instalaciones de las cabinas telefónicas que impiden y obstaculizan el paso peatonal, así como a establecer un diseño propicio para la estrechez de las calles de la Ciudad de México.

Presentada el 21 de julio de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

56.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno de la Ciudad a sus secretarías, a las 16 delegaciones políticas, a los órganos autónomos de la ciudad, a que sus informes anuales de trabajo que envían por ley a esta institución, se hagan exclusivamente por medios electrónicos para reducir el gasto de papel que ello implica, con el fin de contribuir al respeto del medio ambiente y contra el deterioro ambiental, asimismo reducir o renunciar a las publicaciones en papel y usar los formatos de discos y envíos electrónicos, toda vez que ya existe la viabilidad de manejar grandes volúmenes de información por vía electrónica.

Presentada el 21 de julio de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.



V LEGISLATURA

57.- Punto de acuerdo a través del cual esta Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, Uno.- al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón a informar a esta institución sobre los motivos de este inusual resguardo del cuerpo de granaderos ante la marcha conmemorativa del inicio de la Revolución Cubana. Asimismo si este método será, en adelante, una conducta institucional ante toda manifestación, para que esta institución tenga una postura ante el asunto.- Dos.- Al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón informe a la Comisión de Seguridad de este órgano, sobre los incidentes violentos contra manifestantes de la marcha conmemorativa de la Revolución Cubana, y Tres.- al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón informe sobre la utilización de mecanismos de concertación y comunicación previos a toda manifestación y los avisos pertinentes al desarrollo de los operativos de resguardo, siendo que en la marcha aludida no se acudió al recurso de la comunicación previo al evento.

Presentada el 28 de julio de 2010.

Turno: Comisión de Seguridad Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

58.- Propuesta con Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal a realizar, en la explanada del Zócalo, en el próximo mes de octubre, jornadas culturales sobre el movimiento de 1968 con el fin de fortalecer la identidad histórica y cultural de la Ciudad de México.

Presentada el 4 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.



V LEGISLATURA

59.- Propuesta xcon 8Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Secretaría de Cultura y a las Dependencias involucradas con el orden publico del Centro Histórico permitan a las personas que desarrollan actualmente la actividad de artistas urbanos en sentido pluricultural, la estancia legal en las calles de madero, gante y calles del centro histórico, mientras se crea una legislación y una reglamentación adecuada a esta actividad que indique limites, conductas, ubicación y presencia.

Presentada el 4 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

60.- Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a través del cual esta Asamblea Legislativa exhorta a diversas autoridades a colocar módulos de información, canalización y centros de atención integral y de denuncia del delito de trata, en centrales camioneras, centros de transferencia modal, de la Secretaría de Transporte y Vialidad del Distrito Federal (CETRAM), aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, entre otros y a instalar módulos en donde se les de atención integral a las victimas de trata, de acuerdo a la normatividad internacional en la materia, con la finalidad e dar protección y atención integral a las victimas que denuncian el delito de trata de personas y para que se establezcan los lineamientos criterios necesarios para que no se inicien procesos judiciales contra las victimas de trata, hasta no atender su situación victimal.

Presentada el 4 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal

61.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública Federal y su homóloga del Distrito Federal, para que de manera urgente acuerden e instrumenten un programa inmediato para abatir la deserción escolar de los estudiantes de secundaria.

Presentada el 18 de agosto de 2010

Turno: Comisión de Educación

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

62.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta a la Secretaría de Educación Pública Federal y su homóloga del Distrito Federal, para que de manera urgente acuerden e instrumenten un programa inmediato para abatir la deserción escolar de los estudiantes de secundaria.

Presentada el 18 de agosto de 2010

Turno: Comisión de Educación

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.

63.- Propuesta con de punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal y a la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar operativos permanentes para desterrar definitivamente a los grupos de golpeadores y de los llamados coyotes de los alrededores de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y renunciar a su tolerancia.

Presentada el 18 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

64.-Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que en uso de sus atribuciones y facultades analice la viabilidad de no gravar con impuestos a las pensiones de los jubilados, ya que representa una agresión económica más contra la población más vulnerable y dañada por las políticas del mercado, los pensionados.

Presentada el 18 de agosto de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobado



V LEGISLATURA

65.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados a ejercer sus facultades legislativas para conminar al Senado de la República a dictaminar pronto y positivamente la iniciativa de reforma política del Distrito Federal, para dotar a los habitantes de la Ciudad de México de derechos políticos plenos a favor de un proceso democrático y a unirse a las voces que demandan justicia política para la Capital

Presentada el 18 de agosto de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

66.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a los titulares de las dependencias que lo conforman y a los titulares de las Delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, a cumplir los laudos dictados por las autoridades encargadas de impartir justicia laboral en un lapso de 30 días naturales a partir de la notificación oficial del presente punto de acuerdo

Presentada el 25 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

67.- Propuesta con punto de acuerdo para que esta Asamblea Legislativa exhorte a la Comisión de Educación de la honorable Cámara de Diputados a generar una postura sobre el texto *Arma la Historia*, editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y distribuido a los profesores de educación secundaria, siendo que presenta omisiones, análisis y contenidos críticos administrados.

Presentada el 25 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.



V LEGISLATURA

68.– Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal a crear las condiciones, los concursos y estudios para que artistas plásticos realicen en algún mural de las instalaciones del Gobierno Capitalino una obra alusiva al movimiento de 1968 y los sucesos acaecidos en esta Ciudad.

Presentada el 25 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

69.– Propuesta con punto de acuerdo donde se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Transporte y Vialidad a producir una tarjeta multimodal de transporte en la Ciudad de México o para agilizar la Red de Transporte Colectivo y para generar ahorros en los usuarios, ya que diversas formas de transporte público capitalino, como el Trolebús y las líneas de camiones de Reforma, no otorgan cambio a los usuarios, lo que va en detrimento de su economía.

Presentada el 25 de agosto de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.



V LEGISLATURA

70.- Propuesta con punto de acuerdo en donde se exhorta a esta Representación a suscribir un acuerdo para demandar públicamente a: 1. Que a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a Felipe Calderón Hinojosa a acatar su juramento “de cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y si no lo hiciere, que la Nación se lo demande”; 2. Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal demanda a Felipe Calderón Hinojosa, a admitir públicamente la violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al emitir mensajes propagandísticos días antes de las elecciones y pedir una disculpa pública ante una demanda de la entidad de la Federación, donde se asientan los Poderes Federales

Presentada el 08 de septiembre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

71.- Propuesta con punto de acuerdo en donde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, Agustín Torres; y al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, a permitir y tolerar las labores de las esculturas vivientes, magos, músicos y quienes desarrollen estas actividades culturales mientras se legisla al respecto

Presentada el 08 de septiembre de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

72.- Propuesta con punto de acuerdo en donde se exhorta nuevamente al gobierno de la Ciudad de México a acelerar los trabajos, los estudios, trámites y las acciones jurídicas correspondientes a fin de obtener la protección prevista por el Título Quinto de la Ley de Invenciones y Marcas Vigentes de la denominación de origen nopal, verdura del Valle de México, para aplicarse a toda la clase de productos naturales y elaborados a partir de la variedad botánica *opinca ficus indica* y que se declare en utilidad pública la protección de la denominación de origen nopal, verdura del Valle de México, asimismo que informe a este órgano legislativo del estado en que se encuentra este proceso.

Presentada el 08 de septiembre de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



V LEGISLATURA

73.- Propuesta con punto de propuesta con punto de acuerdo en el cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a los legisladores que forman parte de la Comisión de Cultura de la honorable Cámara de Diputados a generar condiciones legislativas a fin de modificar a propuesta del Ejecutivo Federal para el ejercicio de Presupuesto de Egresos 2011 que pretende recortar 2,538 millones de pesos al mal llamado subsector cultura, específicamente contra CONACULTA e INCINE y a dotar a ese rubro prioritario del presupuesto digno que merece su función rectora

Presentada el 30 de septiembre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

74 .- Propuesta punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Distrito Federal para que presente un informe pormenorizado sobre el avance en la atención de las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación en torno a la falta de técnicas para la ejecución eficiente y con calidad de los programas de vacunación en el Distrito Federal, así como de las acciones implementadas para no repetir las deficiencias

Presentada el 14 de octubre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.



V LEGISLATURA

75.- Propuesta con punto de acuerdo a través de la cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a la Secretaría de Turismo, a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Salud, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, todos ellos del Distrito Federal, y a los 16 Órganos Político-Administrativos, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, Abuso Sexual y Explotación Sexual Comercial Infantil, a que remitan a esta honorable Asamblea Legislativa, un informe de las acciones que han llevado a cabo para erradicar la trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual infantil.

Presentada el 14 de octubre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

76.- Propuesta con punto de acuerdo a través de la cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Procuraduría General de Justicia, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a la Secretaría de Turismo, a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Salud, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, todos ellos del Distrito Federal, y a los 16 Órganos Político-Administrativos, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, Abuso Sexual y Explotación Sexual Comercial Infantil, a que remitan a esta honorable Asamblea Legislativa, un informe de las acciones que han llevado a cabo para erradicar la trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual infantil

Presentada el 14 de octubre de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal



V LEGISLATURA

77.- Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal reciba la propuesta de presupuesto que este grupo parlamentario presenta para ser considerada para el diseño final del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, este proyecto es un programa general anual de fomento cooperativo elaborado por el Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo del Distrito Federal.

Presentada el 19 de octubre de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

78.- Propuesta con punto de acuerdo de excitativa en donde esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal se suma al llamado de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y de la Asociación de Abogados Democráticos para que el Estado mexicano ofrezca resultados sobre la investigación sobre la muerte de la defensora de las garantías individuales Digna Ochoa.

Presentada el 3 de noviembre de 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobado



V LEGISLATURA

79.- Propuesta con punto de acuerdo en donde esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Gobierno del Distrito Federal para que en conjunto con la Asamblea Legislativa conforme un gran foro para desarrollar los trabajos que conduzcan a la creación de una legislación que regule al comercio informal llamado *ambulante*, con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, las delegaciones políticas, las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los centros de estudio sobre la Ciudad, instituciones interesadas, centros de académicos, organizaciones de trabajadores informales, estudiosos de la Ciudad, organismos empresariales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales.

Presentada el 3 de noviembre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

80.- Propuesta con punto de acuerdo que consiste en que esta Asamblea Legislativa emita un pronunciamiento público que manifiesta la indignación por los asesinatos de dos grandes líderes populares, el compañero indígena Triqui, Heriberto Pazos, líder del Movimiento Unificador de Lucha Triqui, y el dirigente del Comité de Defensa Ciudadana, Catarino Torres Pereda, además de externar la demanda de una investigación que presenta a los autores materiales e intelectuales de dichos asesinatos.

Presentada el 3 de noviembre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

81.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe Delegacional en Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, a instrumentar mecanismos para atender y desahogar las demandas y denuncias que diversos grupos de vecinos y trabajadores de la misma Delegación han encauzado reiteradamente, asimismo que a esa mesa de diálogo se convoque a los diputados locales y federales para ser testigos y parte del proceso de concertación.

Presentada el 3 de noviembre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.



V LEGISLATURA

82.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal garantizar y etiquetar un presupuesto suficiente para asegurar el acceso a tratamiento, atención integral y compra de medicamentos antirretrovirales para garantizar el abastecimiento oportuno y suficiente en la Clínica Condesa.

Presentada el 18 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

83.- Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa reciba un anexo de propuesta que este grupo parlamentario presenta, para ser considerada para el diseño final del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, el cual pide 592,224 pesos especificado por rubro, que se añada al presupuesto originalmente solicitado, esta propuesta forma parte del proyecto de fomento cooperativo para el Programa Operativo Anual 2011 elaborado por el Consejo Consultivo del Fomento Cooperativo del Distrito Federal.

Presentada el 18 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.



V LEGISLATURA

84.- Propuesta con punto de acuerdo en el cual se exhorta a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los titulares de los 16 Órganos Autónomos a realizar las proyecciones presupuestales para basificar a sus trabajadores de intendencia que se encuentran bajo la contratación de empresas *Outsourcing* que realizan el trabajo en sus dependencias y que informen a esta Asamblea Legislativa el monto total necesario para la basificación de estos trabajadores, a los que se les vulneran sistemáticamente sus derechos laborales, en un lapso de 15 días naturales a partir de la notificación oficial del presente punto de acuerdo.

Presentada el 18 de noviembre de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobado.

85.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en reconocimiento a María Gertrudis Bocanegra de Mendoza de Lazo de la Vega, mejor conocida como Gertrudis Bocanegra con el fin de tenerla presente en los trabajos realizados por este órgano legislativo se asigne el nombre de *Gertrudis Bocanegra* al salón dos del edificio de gante 15.

Presentada el 19 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

86.- Propuesta con punto de acuerdo para asignar el nombre de doña *Josefa Ortiz de Domínguez* al salón 325 del edificio de gante número 15 colonia Centro Histórico.

Presentada el 19 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.



V LEGISLATURA

87.- Propuesta con punto de acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en reconocimiento a la aportación de María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández, mejor conocida como La Dama de la Independencia, Leona Vicario y con el fin de tenerla presente en los trabajos realizados por este órgano legislativo, se asigne el nombre de *Leona Vicario* al salón 4 del edificio de gante 15.

Presentada el 19 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

88.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que dictamine en sentido negativo a la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2011 elaborada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal en el rubro referente a la creación de un fondo explicado en el Capítulo 1000, Servicios Personales, dentro de la Partida 1530, con la denominación Prestaciones y Haberes del Retiro, con un monto total de 30 millones de pesos.

Presentada el 23 de noviembre de 2010

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.



V LEGISLATURA

89.– Propuesta con punto de acuerdo a través de la cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal garantizar y etiquetar un presupuesto suficiente para la atención integral de la salud mental y psicosocial para la definición e implementación de un programa de salud mental para el ejercicio 2011.

Presentada el 30 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

90.– Propuesta con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, garantizar y etiquetar un presupuesto suficiente para el Ejercicio Presupuestal 2011 para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Presentada el 30 de noviembre de 2010.

Turno: Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.



V LEGISLATURA

91.- Con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que asigne recursos suficientes para el Gobierno del Distrito Federal, los titulares de las dependencias que lo conforman y a los titulares de las delegaciones para el cumplimiento de los laudos dictados por las autoridades encargadas de impartir justicia laboral.

Fecha de presentación: 7 de diciembre del 2010

Turno: Se turna a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social. (9 de diciembre del 2010).

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal.

92.- Con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que en el dictamen de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2011 asigne un monto de \$118,425,242.00 para las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Cuajimalpa y Coyoacán, el cual deberá ser etiquetado para el cumplimiento de laudos en materia laboral.

Fecha de presentación: 7 de diciembre del 2010

Turno: Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda con opinión de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

Estatus actual: Dictamen en análisis.



V LEGISLATURA

93.- Con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal garantizar y etiquetar un presupuesto de 60 millones de pesos para detonar el proyecto del Centro de la Diversidad Cultural y Pluriétnica del Distrito Federal en la calle Nezahualcóyotl número 39 Centro Histórico para el ejercicio 2011.

Fecha de presentación: 7 de diciembre del 2010

Turno: Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Pueblos Originarios.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

94.- Con punto de acuerdo a través del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal garantizar y etiquetar un presupuesto suficiente para el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal que asegure, entre ello, 100 millones de pesos para impulsar el plantel de Venustiano Carranza, 85 millones de pesos para instalar un equipo de cómputo eficiente y 65 millones de pesos para mantenimiento de los planteles para el ejercicio 2011.

Fecha de presentación: 9 de diciembre del 2010.

Turno: se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con opinión de la Comisión de Educación

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis



V LEGISLATURA

95.- Con punto de acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 se aprueben recursos adicionales en materia de agricultura sustentable a pequeña escala.

Fecha de presentación: 14 de diciembre del 2010

Turno: Se turna para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda con opinión de la Comisión de Desarrollo Rural.

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

96.- Con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los titulares de los 16 órganos político administrativos a realizar las proyecciones presupuestales para basificar a sus trabajadores dentro de la partida 1202 denominada *Sueldos al personal eventual*.

Fecha de presentación: 16 de diciembre del 2010

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

97.- Proposición con punto de acuerdo a través del cual, se exhorta al Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este órgano colegiado a crear un enlace en la página de Internet de esta Asamblea en su propio espacio, para destinarla a la información pública abierta, puntual y eficiente que publique todos los puntos de acuerdo e iniciativas que ha generado esta V Legislatura

Fecha de presentación: 12 de enero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



98.- Proposición con punto de acuerdo a través del cual se acuerda el apoyo de difusión de esta institución a la convocatoria para que 5 mil jóvenes puedan estudiar a distancia una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México en convenio con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante una campaña mediática con los recursos de comunicación social de este órgano colegiado.

Fecha de presentación: 12 de enero del 2011
ESTATUS ACTUAL: Aprobada

99.- Proposición con punto de acuerdo a través del cual, se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, a los Secretarios de Salud, de Educación y de Desarrollo Social y a la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo, a organizar mesas de trabajo con el objeto de implementar acciones dirigidas a fomentar la educación para una nutrición sana con el fin de inhibir el consumo de alimentos nocivos.

Fecha de presentación: 19 de enero del 2011
ESTATUS ACTUAL: Aprobada

100.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión del Distrito Federal de la H. Cámara de Diputados, que a la brevedad remita a esta Asamblea Legislativa un informe pormenorizado acerca de que trabajos legislativos ha elaborado basados en la propuesta de agenda legislativa federal que recomienda el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Fecha de presentación: 19 de enero del 2011
ESTATUS ACTUAL: Aprobada
Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal



V LEGISLATURA

101.- Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que el hotel Santander ubicado en arista 22 colonia Guerrero, una vez agotado el procedimiento de extinción de dominio, se destine a la instalación de un Centro de Atención para la Comunidad LBGTTTI, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Fecha de presentación: 19 de enero del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis

102.- Proposición con punto de acuerdo sobre la Empresa Social Cooperativista.

Fecha de presentación: 19 de enero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

103.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para que en el ámbito de sus atribuciones capacite al personal de la Policía Auxiliar que asigna en las calles del Centro Histórico para que posean y citen los argumentos jurídicos legales, cuando se susciten conflictos con los artistas y ciudadanos.

Fecha de presentación: 19 de enero del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Seguridad Pública

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis.



V LEGISLATURA

104.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional y a los Jefes delegacionales de las 16 delegaciones políticas para convocar al foro cooperativismo, fomento a la economía social que se realizará en sus demarcaciones con el fin de desarrollar esta variante de empresa social.

Fecha de presentación: 26 de enero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

105.- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la administración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a la rectora María Esther Orozco Orozco, a normalizar con base a la legalidad la relación laboral que solicita el Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Fecha de presentación: 26 de enero del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en Análisis.

106.- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se acuerda emitir un apoyo solidario a las madres y padres ayunantes en el Zócalo de la Ciudad de México para unirse a su demanda de aplicación de la justicia en el caso de los 49 niños fallecidos en la guardería ABC, en Hermosillo, Sonora, el 5 de junio de 2009.

Fecha de presentación: 26 de enero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

107.- Proposición con punto de acuerdo a través del cual se exhorta al Secretario de trabajo del Gobierno del Distrito Federal, al secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal y al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a formar una mesa de trabajo para organizar conjuntamente una campaña de orientación, de información y de asesoría hacia los trabajadores de las cadenas de supermercados, departamentales y restaurantes, asentados en el Distrito Federal, que sufren sistemáticamente de injusticias laborales por no contar con un apoyo jurídico que propicie el respeto a sus derechos laborales de parte de las grandes cadenas comerciales.

Presentada el 2 de febrero del 2011.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

108.- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir un llamado a las autoridades educativas federales a proseguir con el proceso de la descentralización educativa del Distrito Federal para que el Gobierno de la Ciudad, la sociedad capitalina puedan tomar decisiones pertinentes en la materia de educación pública como cualquier Estado de la República Mexicana tiene el derecho a hacerlo.

Presentada el 2 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.



V LEGISLATURA

109.- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda suscribir un mensaje solidario a la comunicadora Carmen Aristegui Flores, Medalla al Mérito Ciudadano en 2008, ante esta segunda interrupción de sus labores informativas en este sexenio, por mostrar en su trayectoria periodística un inquebrantable espíritu democrático que pronto hallará la plataforma adecuada para proseguir con su infatigable desempeño informativo.

Presentada el 9 de febrero del 2011.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

110.- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se realiza un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para evitar que las personas que resulten remitidas por el alcoholímetro no puedan librarse de su sanción de arresto.

Presentada el 9 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

111.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de analizar, discutir e incluir en el proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley de Mercados Públicos del Distrito Federal que actualmente se está discutiendo, el apartado correspondiente de las concentraciones de comerciantes que consta de 62 artículos y un glosario, que presenta el diputado José Arturo López Cándido, a nombre propio y de la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Presentada el 16 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Retirada



V LEGISLATURA

112.-Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Secretario de Desarrollo Social y a la Comisión de Notariado de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a organizar y operar una campaña notarial encaminada a dar de alta a miles de inmuebles bajo el régimen de propiedad en condominio, en donde se que incluyan pagos diferidos o subsidios a la escrituración, a fin de avanzar en una incorporación total en su registro ante la Procuraduría Social y a recibir todos los beneficios de los programas del Gobierno del Distrito Federal que los contempla.

Presentada el 16 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

113.- Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a los órganos autónomos y a las 16 delegaciones a informar sobre el número de empresas *Outsourcing* que tiene contratados y sus razones sociales, así como el número de trabajadores que éstas tienen contratados y las medidas tomadas por la Institución contratante para garantizar que las empresas respeten las garantías laborales que consignan las leyes laborales y la seguridad social.

Presentada el 16 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

Diagnostico de Derechos Humanos del Distrito Federal



V LEGISLATURA

114.- Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Salud, Secretario de Desarrollo Social, al Secretario de Educación y a los 16 jefes delegacionales a crear, en seguimiento a la idea de la delegación Iztapalapa, una estructura de instructores de activación física especializada, orientadores y canalizadores a institutos de salud por zonas, parques, espacios y explanadas de las delegaciones o de Gobierno para combatir la problemática de la obesidad y promover la salud pública.

Presentada el 16 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada.

115.-Proposición con punto de acuerdo por el que se realiza un exhorto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la honorable Cámara de Diputados, en lo relativo a las empresas *outsourcing* o de tercerización en lo concerniente a las cooperativas

Presentada el 23 de febrero del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis



V LEGISLATURA

116.– Proposición con punto de acuerdo por el que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda emitir y mandar un mensaje a los ciudadanos egipcios que lograron la transformación política de su país

Presentada el 23 de febrero del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

117.–Proposición con punto de acuerdo por el que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a asistir a una mesa de trabajo con la Comisión de Asuntos Laborales de esta Asamblea

Presentada el 23 de febrero del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis



V LEGISLATURA

118.-Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que la Constitución y todas las leyes del Distrito Federal se realicen en el Sistema Brille y se remitan a la Biblioteca Francisco Zarco

Presentada el 2 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

119.-proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal a realizar una campaña de prevención en todo el Distrito Federal a fin de evitar la explotación infantil de las comunidades indígenas

Presentada el 2 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

120.-proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Secretario de Gobierno del Distrito Federal ya a la Consejería Jurídica a realizar las gestiones pertinentes para sumar a los diputados integrantes de la Comisión de Vivienda, que así lo consideren, a los trabajos de construcción de la iniciativa de Ley Inmobiliaria para el Distrito Federal

Presentada el 2 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

121.- proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Educación y al Procurador General de Justicia del Distrito Federal a integrar a la Secretaría de Seguridad Pública y Desarrollo Social al acuerdo de colaboración signado con la Secretaría de Educación del Distrito Federal para afrontar conjuntamente el creciente fenómeno del hostigamiento y y acoso laboral

Presentada el 2 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada



V LEGISLATURA

122.- proposición con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Secretario de Salud del Distrito Federal a desarrollar una campaña masiva del uso del condón femenino, asimismo distribuir masivamente condones femeninos gratuitos para difundir y promover su uso

Presentada el 09 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

123.-proposición con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Director del Instituto de Educación Media Superior a una reunión urgente de trabajo con la Comisión de Trabajo y Previsión Social de este Organismo Legislativo para informar sobre la situación laboral en el Instituto de Educación Media Superior

Presentada el 09 de marzo del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis



V LEGISLATURA

124.-proposición con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a asistir a una mesa de trabajo con la Comisión de Asuntos Laborales de esta Asamblea, para informar sobre la irregular situación respecto a la relación laboral que el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y sus académicos denuncian

Presentada el 09 de marzo del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis

125.- proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Instituto de la Juventud del Gobierno del Distrito Federal a estudiar la situación irregular de abusos, discriminación y acoso que denuncian y viven los alumnos 35 de la Preparatoria número 7 Ezequiel A. Chávez e instrumente acciones de orientación para que las y los estudiantes de esa y todas las preparatorias capitalinas sepan de los delitos que atentan contra sus derechos humanos y puedan ejercer su defensa jurídica

Presentada el 09 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobado



V LEGISLATURA

126.-proposición con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente exhorte al Secretario de Educación, al Director General del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal y a una comisión de docentes, tutores e investigadores de los diferentes planteles y académicas del IEMSDF, firmantes de la misiva pública, a reunirse en una mesa de trabajo pública con la Comisión de Educación de esta Asamblea, las y los diputados interesados para tratar el tema entorno a la aplicación de los exámenes PISA y 38 ENLACE, así como la impartición del curso sobre la formación docente por parte del IPN a los docentes, tutores e investigadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

Presentada el 09 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Aprobado

127.- proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para que tome una posición respecto a las irregularidades laborales que se presentan en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Presentada el 15 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Se desecha



V LEGISLATURA

128.–proposición con punto de acuerdo sobre el tema de cultura cinematográfica

Presentada el 24 de marzo del 2011

ESTATUS ACTUAL: Se aprueba

129.–proposición con punto de acuerdo sobre trabajadores jubilados del Sistema de Transporte Colectivo Metro

Presentada el 07 de abril del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis

130.–proposición con punto de acuerdo sobre la información de las dependencias de gobierno que contratan o no a empresas 89 *outsourcing* o tercerización

Presentada el 12 de abril del 2011

Turno: Se turna a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

ESTATUS ACTUAL: Dictamen en análisis



V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



V LEGISLATURA

Los diputados locales tenemos competencias limitadas en materia laboral, a causa del reducido margen de maniobra que tiene el Distrito Federal, para la definición de la política laboral, industrial y económica, que son competencia federal, siendo estas tres políticas las fundamentales para la regulación del mercado laboral orientado hacia el pleno empleo.

No obstante, estas limitaciones no nos liberan de nuestra obligación de respetar el derecho del trabajo, los derechos humanos laborales y sindicales, en particular de las y los trabajadores a su servicio, las obligaciones de vigilar y sancionar el incumplimiento de las Leyes y demás normas por parte de actores privados, reforzando a través de recursos tanto humanos como materiales las instancias competentes en la materia, y su obligación de realizar el derecho al trabajo a través de la definición e implementación de las políticas públicas.

PUNTOS DE ACUERDO QUE PRESENTARON CONJUNTAMENTE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



- 1.- Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los Titulares de las Dependencias que lo conforman, a los Titulares de los 16 Órganos Político-Administrativos en el Distrito Federal. A cumplir los laudos dictados por las autoridades encargadas de impartir justicia laboral, asimismo se solicita a la Consejería Jurídica del Distrito Federal, a que presente un informe por escrito en el que de cuenta a esta representación sobre el número y estado que guardan los laudos y sentencias que conforman el Poder Ejecutivo Local.

Presentada el 27 de enero de 2010.

ESTATUS ACTUAL: Aprobada

INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL PARA ANÁLIZAR Y DICTAMINAR



1.- Iniciativa por el que se abroga la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal y se expide la Ley para el Desarrollo del Cooperativismo en el Distrito Federal.

PROMOVENTE: Dip. Valentina Valúa Batres

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2010.

2.- Iniciativa de Ley de Empleo Emergente-Temporal, para el Distrito Federal.

PROMOVENTE: Dip. Erasto Ensástiga Santiago

TURNO: Comisiones unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Fomento Económico y opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

FECHA: 12 DE MAYO DE 2010.

3.- Iniciativa que adiciona el artículo 206 bis al Código Penal para el Distrito Federal, a fin de sancionar el acoso psicológico en el trabajo.

PROMOVENTE: Dip. Ana Estela Aguirre

TURNO: Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 12 DE MAYO DE 2010



V LEGISLATURA

4.- Iniciativa que crea la Ley para Prevenir, Corregir y Sancionar el Acoso Psicológico en el Trabajo para el Distrito Federal, a fin de erradicar el acoso psicológico en el trabajo.

PROMOVENTE: Dip. Ana Estela Aguirre

TURNO: Comisiones unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Derechos Humanos

FECHA: 19 DE MAYO DE 2010.

5.- Iniciativa que reforma y adiciona las fracciones VI y VII al artículo 24 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el D.F; y que reforma y adiciona las fracciones XI, XII y XIII al artículo 279 del Código Fiscal del Distrito Federal.

PROMOVENTE: Dip. Fernando Rodríguez Doval

TURNO: Comisiones unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Hacienda

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010.

PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL PARA ANÁLIZAR Y DICTAMINAR



1.- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del D.F. Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, respete los derechos laborales de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal.

PROMOVENTE: Dip. Rafael Calderón Jiménez

TURNO: Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

2.- Punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del D.F., exhorta al Gobierno del Distrito Federal a impulsar y definir la basificación inmediata de los trabajadores que se encuentran en la condición de eventuales de los Institutos de Educación Media Superior a fin de incorporarlos al régimen de derechos laborales que todo trabajador debe poseer.

PROMOVENTE: Dip. José Arturo López Candido

TURNO: Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Administración Pública Local

FECHA: 6 DE MAYO DE 2010.

3.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Delegaciones del D.F, para que en el ámbito de su competencia, realicen cada seis meses ferias del empleo destinadas a los habitantes de cada una de las Demarcaciones.

PROMOVENTE: Dip. José Giovanni Gutiérrez Aguilar

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 19 DE MAYO DE 2010

STATUS: aprobado en sesión de pleno el 26 de abril de 2011



V LEGISLATURA

4.- Punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del D.F., para que en el ámbito de sus atribuciones instruya a la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, la Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Desarrollo Social, secretaria de Finanzas, para que de manera conjunta promuevan una campaña masiva para la Conformación de Sociedades Cooperativas de Personas Adultas Mayores que residan en el D.F.

PROMOVENTE: Dip. Karen Quiroga Anguiano

TURNO: Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2010.

5.- Punto de acuerdo a través del cual se exhorta a la Comisión de Trabajo y Previsión social de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a considerar la derogación de la fracción VII, del artículo 29 / Comisiones unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social (que establece la deducibilidad de las aportaciones favor de la patronal y de los trabajadores a favor de la patronal) y la fracción III del artículo 109, (en lo referente al monto excedente que pague impuestos a los jubilaciones u otras formas de retiro) de la Ley de Impuesto sobre la Renta. A proponer legislativamente el ajuste de las pensiones con el sueldo integradote los trabajadores salariales. A proponer los cambios Legislativos pertinentes a fin de transparentar y asegurar el ahorro laboral del SAR o vivienda, para entrega total de jubilación.

PROMOVENTE: Dip. José Arturo López Candido

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 7 de julio de 2010.



V LEGISLATURA

6.- Punto de acuerdo por el que esta honorable asamblea legislativa del distrito federal exhorta al honorable congreso de la unión, para que se reformen los artículos 8, 12, 13, 15, 20, 21, 47, 51, 134 y 156 de la ley federal de trabajo y la adición de un capítulo llamado “subdirección de trabajadores” humanos de los trabajadores contratados por las empresas llamadas outsourcing.

PROMOVENTE: Dip. Ana Estela Aguirre y Juárez.

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 3 DE NOVIEMBRE DE 2010.

7.- Punto de acuerdo para solicitar a la Contraloría General del Gobierno del D.F. realice una auditoria a la Secretaría del Trabajo y fomento al Empleo, a fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos del Programa de Seguro de Desempleo.

PROMOVENTE: Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo

TURNO: Comisiones de Administración Pública Local y de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010.

8.- Punto de acuerdo para solicitar a la procuraduría de la Defensa del Trabajo rinda un informe pormenorizado del número de procesos así como cuantos laudos han sido a favor y en contra y cuantos han sido ejecutados de las personas que solicitan ese servicio.

PROMOVENTE: Dip. Karen Quiroga Anguiano

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2010.



V LEGISLATURA

9.-Punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y a la Secretaría de Salud, para adoptar las medidas emitidas en la recomendación sobre el VIH y el SIDA y el mundo del trabajo 2010 (No. 200) por la Organización Internacional del Trabajo.

PROMOVENTE: Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Salud Y asistencia Social.

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2010.

10.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la administración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a la Rectora María Esther Orozco Orozco, a normalizar, en base a la legalidad, la relación laboral que solicita el Sindicato único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

PROMOVENTE: Dip. José Arturo López Candido

TURNO: Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

FECHA: 26 DE ENERO DE 2011

11.- Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, al Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al empleo ambos del Gobierno del Distrito Federal, para que en coordinación con los Titulares de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de esta ALDF, efectúen un Programa de Capacitación para que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar accedan a los Programas de Microcreditos y Fomento al Empleo.

PROMOVENTE: Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda

TURNO: Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Equidad y Género

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2011

SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



V LEGISLATURA

ASUNTO	FECHA	ESTADO
Instalación	16-10-2009	Realizada
Primera Ordinaria	18-11-2009	Sin quórum
Primera Ordinaria	25-11-2009	Sin quórum
Primera Ordinaria	26-01-2010	Realizada
Segunda Ordinaria	24-02-2010	Sin quórum
Segunda Ordinaria	12-04-2010	Realizada
Tercera Ordinaria	28-04-2011	Realizada
Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Equidad y Género	28-04-2011	Sin quórum
Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales y Previsión Social y de Administración Pública Local	28-04-2011	Sin quórum

COMPARECENCIAS Y MESAS DE TRABAJO



V LEGISLATURA

FUNCIÓNARIO	CARGO	FECHA
Lic. Benito Mirón Lince Comparecencia	Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo	19 de octubre de 2009
Lic. Benito Mirón Lince Mesa de Trabajo	Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo	6 de noviembre de 2009
Lic. Benito Mirón Lince Comparecencia	Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo	25 de octubre de 2010

FOROS



V LEGISLATURA

“DERECHOS LABORALES EN EL DISTRITO FEDERAL”

Por unanimidad los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión social en concordancia con el trabajo desarrollado por la misma desde el inicio de la IV Legislatura, se aprobó la realización del foro por los Derechos Laborales denominado “Derechos Laborales en el Distrito Federal” el cual se llevo a acabo los días 4 y 5 marzo de 2010..

El desempleo, la ausencia de un salario bien remunerado, las condiciones de trabajo precarias e inestables, la discriminación el acoso hacia las mujeres trabajadoras, , la informalidad, la falta de adecuación y observancia de la normatividad laboral, son algunos de los problemas en materia laboral que nos enfrentamos los que habitan y transitan el Distrito Federal.

La población capitalina enfrenta diversos problemas sociales, entre los cuales el desempleo y los bajos salarios se han manifestado entre los más graves, pues de ellos se deriva toda una gama de carencias y limitaciones que afectan su nivel de vida y el de sus familias. Las y los trabajadores no cuentan con los suficientes satisfactores para alcanzar una vida y un desarrollo dignos, lo que a su vez impacta en el goce de otros derechos en cuanto limita la posibilidad de acceder a la vivienda, la alimentación, la educación, la salud entre otros.



V LEGISLATURA

“DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN DE JOVENES Y MUJERES”

En materia Laboral, la tasa de participación económicamente activa de las mujeres va en aumento constante, sin embargo tal como es evidente el análisis de otros derechos, la inequidad sigue estando también presente en el disfrute de este derecho y se materializa en el ingreso que obtienen en su trabajo, la forma de contratación, el uso de tiempo libre y las actividades económicas en las que participan. En el Distrito Federal la brecha entre los ingresos de los hombres y mujeres es significativa; de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

Es por eso que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debe encaminar sus esfuerzos y acciones a incrementar el número de mujeres dentro del mercado laboral del Distrito Federal teniendo en cuenta el principio de igual valor-igual salario, así como implementar medidas que incrementen el acceso de mujeres a oportunidades en el mercado laboral y el ejercicio pleno y efectivo del derecho al trabajo, por tal motivo la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, realizó un foro denominado “Derecho a la igualdad y a la no discriminación de jóvenes y mujeres”, los días 17 y 20 de diciembre de 2010



V LEGISLATURA

“ Cooperativismo, Fomento a la Economía Social”

En sesión de fecha 26 de enero del año en curso, en la Diputación Permanente se aprobó una proposición con punto a través del cual la diputación permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Jefa Delegacional y a los Jefes Delegacionales de las delegaciones políticas para convocar al foro “COOPERATIVISMO, FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL” con el fin de desarrollar esta variante de empresa social, esto en obediencia al compromiso que asumió esta asamblea de impulsar el cooperativismo en el Distrito Federal; por tal motivo la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, realizó el primer foro denominado “ Cooperativismo, Fomento a la Economía Social”, en la Delegación Álvaro Obregón el día 18 de abril de 2011



V LEGISLATURA

“REFORMA LABORAL”

México ha sido escenario de grandes luchas de los trabajadores del campo y la ciudad por mejorar sus condiciones de vida, en ciertos momentos cruciales de nuestra historia los trabajadores mexicanos y sus organizaciones sindicales han sido precursores o protagonistas del cambio político. Con la creación del artículo 123 constitucional se materializó la existencia de un derecho del trabajo que robusteció el conjunto de derechos sociales plasmados en la Constitución, siendo este un derecho protector de la clase trabajadora sustentado en principios básicos e irrenunciables, por tal motivo la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, realizó el primer foro denominado “Reforma Laboral”, el cual se llevo a cabo el día 6 de mayo de 2011

PETICIONES DE LA CIUDADANIA



V LEGISLATURA

NOMBRE	SOLICITA	DEPENDENCIA A LA QUE SE REMITIÓ
José Merced Rodríguez y Bernardo Martínez Ángeles	Solicita ayuda para que las imputaciones narradas por el Secretario General, sean calificadas como falsas y sin fundamento; interceda para que no sean destituidos y/o removidos de nuestros respectivos cargos de Jefe y Subjefe de la Oficina de Limpia, Zona 3 ya que hemos desempeñado dignamente nuestras funciones, que se nos informe cuales fueron las verdaderas causas que motivaron a dichas Autoridades la muy injustificada destitución de nuestros respectivos cargos; se protejan los derechos de los trabajadores de Limpia Zona 3, para no ser destituidos y/o removidos de nuestro empleo.	Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.



V LEGISLATURA

<p>Nelida Reyes Guzmán</p>	<p>Solicita que se le justifiquen las faltas y retardos que se le han puesto injustificadamente, así como también, solicita se le entregue su estímulo anual al que tiene derecho, y los uniformes correspondientes a este año laboral, debido a que anualmente se les entregan 2 uniformes, indica que en lo que va del año no se le han entregado uniforme alguno.</p>	<p>Ing. Francisco Bojórquez Hernández, Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro</p>
<p>María Isabel Cruz Pérez y Vecinos de la Colonia Narvarte</p>	<p>Refieren que en la calle de Enrique Rebsamen 205, colonia Narvarte se encuentra un centro nocturno clandestino, en el que se venden bebidas alcohólicas a menores de edad, indican que ya han pasado algunos acontecimientos ilícitos graves dentro del establecimiento.</p>	<p>Lic. Mario Alberto Palacios Acosta, Jefe Delegacional en Benito Juárez</p>



V LEGISLATURA

José Gabriel Ponce Morales	Que se considere en el Programa de Presupuesto la basificación para el 2010, ya que este año no hubo basificaciones, con el argumento de que no había suficiencia presupuestaria	Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
José Carlos González Reyes	Solicita copias certificadas del punto de acuerdo de fecha 27 de enero de 2010.	
María de los Ángeles García García	Solicita la plaza que tenía su difunto esposo el C. Jaime López Flores, quien se desempeñaba como agente de Resguardo y Seguridad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Dip. Alejandra Barrales Magdaleno, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF.
Personal de limpieza de la ALDF	Refieren que laboraron en la empresa LIMPIATEC S.A. DE C.V. y no han recibido su finiquito legal	C.P. Jesús Ramírez, LIMPIATEC S.A DE C.V.



V LEGISLATURA

Ing. Hugo Tames Batta	Solicita la incorporación del saldo de su Subcuenta de Vivienda al saldo del Fondo de Ahorro para el retiro, equivalente a \$200, 687.23 M.N.	Lic. Víctor Manuel Borràs Setièn, Director General del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores.
Norma Reyes Buck y Yamina López Nájera	Solicita se revise a fondo la propuesta del proyecto de presupuesto y paquete económico presentado el pasado 01 de diciembre por el Gobierno del Distrito Federal, para asignar presupuesto no solo a los programas de Seguro del desempleo, micro créditos y crédito al Pymes, si no también a los programas mencionados, con la finalidad de: lograr la recuperación de sus sueldos y comenzar con el proceso de reconocimiento pleno de nuestros derechos laborales como trabajadores de la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo.	Dip. Erasto Ensátiga Santiago, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica de la ALDF



V LEGISLATURA

Felipe de Jesús Flores Hernández	Solicita se le informe el motivo o causa por la que en el mes de febrero del año en curso se depositó la cantidad de \$31,361.95 en lugar de que se le asignara 38,003, según consta en la resolución 09/106671 y del consejo técnico en acuerdo 0454/04 del cual se adjunta una copia.	Lic. Daniel Karam Toumeh, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social
Arturo Martínez Álvarez	Solicita se le asigne un abogado de oficio con el propósito de que se le proporcione asesoría jurídica e inicie su defensa en materia laboral.	Lic. Ramón Montaña Cuadra, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D.F.
María Angélica Sierra Mendoza, T.S. Mary Carmen Sánchez Torres, Psic. Graciela Reyes Valencia, Abog. Virginia Ibarra Godínez, C. Alejandro Rosas Castillo, C. Rita Sarmiento Galindo	Solicita se revisen sus casos, que sean reinstalados y que no existan represalias hacia los compañeros, así como también se envíe un informe detallado de sus casos con la finalidad de atender la petición formulada	Lic. Martha Lucía Micher Camarena, Directora General del INMUJERES DF



V LEGISLATURA

<p>Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro</p>	<p>Refieren que los pacientes que acuden a las policlínicas a obtener una ficha en el turno matutino, tienen que llegar a las tres de la mañana, cuando las consultas inician a las ocho de la mañana; únicamente se otorgan cierto números de fichas por consultorio; los médicos de la clínicas son insuficientes para los derechohabientes; se proporcionan vales de medicamentos al cien por ciento pero en ninguno de los casos se han surtido totalmente las recetas o te dan una formula similar con la previa autorización del medico responsable, los únicos que tiene ese problema son los trabajadores de base, confianza y honorarios, por que los funcionarios con una llamada telefónica a la Gerencia de Salud y bienestar social, sus medicamentos llegan a sus áreas de trabajo.</p>	<p>Ing. Francisco Borjorquez Hernández, Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro</p>
---	---	--



V LEGISLATURA

<p>Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Distrito Federal</p>	<p>Solicita que se autorice las modificaciones a los Tabuladores de sueldos y salarios de las Dependencias y Entidades, donde se integren el salario básico del personal Técnico-Operativo, las siguientes prestaciones económicas: quinquenio, ajuste semestral, apoyo económico por integración de 8 prestaciones, prima vacacional, estímulo de artículo 150 fracciones XI y XII, vestuario administrativo, vales de despensas, asignación adicional, premio de puntualidad, obsequio del día del padre, obsequio del día de las madres, y las prestaciones económicas, que acrediten los diversos sectores de trabajadores</p>	<p>Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p>
--	--	--



V LEGISLATURA

<p>Integrantes de la Asamblea General de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal</p>	<p>Solicita intervención y apoyo para que en el siguiente ejercicio se dote de mayores apoyos para evitar la ilegalidad y acabar con la simulación que la actual administración fomenta o por lo menos tolerar, por lo que es menester aportar mayores recursos a: el capítulo 1000 (gastos personales) de la Ley de Egresos, para el impulso de los programas y correcciones de basificación laboral, homologación salarial, aplicación de dígitos sindicales, cumplimiento de laudos laborales, de codificación de códigos irregulares, incremento a pensiones por jubilación y cumplimiento a lo establecido en el Fondo de Ahorro para el Retiro Jubilatorio y mayor presupuesto al gasto social, fundamentalmente al sector de la educación.</p>	<p>Dip. Erasto Enstiga Santiago, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF</p>
---	---	---



V LEGISLATURA

Asamblea General de
Trabajadores del Gobierno del
Distrito Federal

Solicita se lleve a cabo el debido cumplimiento a los siguientes Laudos:

1.-Laudo de fecha 23 de septiembre del año dos mil ocho, correspondiente al expediente 3600/03, emitido por la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje;

2.- Laudo de fecha 01 de junio de 2009, correspondiente al expediente 3606/03, emitido por la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje;

3.- Laudo de fecha 11 de diciembre de 200, correspondiente al expediente 4541/05, emitido por la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

En los que se condena al Gobierno del Distrito Federal a la reinstalación de los actores en los puestos y con la antigüedad que se demanda, pago de los salarios caídos, pago de aguinaldos, pago de prima vacacional, reconocimiento de la antigüedad, nombramiento como trabajadores de base e inamovibles, pago de aportaciones al ISSSTE. SAR.

Lic. Marcelo luís Ebrard
Casaubón
Jefe de Gobierno del Distrito
Federal



V LEGISLATURA

<p>Trabajadores de Honorarios de la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del D.F.</p>	<p>Solicitan se revise a fondo la propuesta del proyecto de presupuesto y paquete económico presentad el pasado 01 de diciembre por el Gobierno del Distrito Federal, para asignar presupuesto no solo a los programas de Seguro del desempleo, micro créditos y cerdito al Pymes, con la finalidad de: lograr la recuperación de nuestros sueldos y el reconocimiento pleno de nuestros derechos laborales como trabajadores y trabajadoras de la Secretaria y con ello mantener la eficiencia y profesionalismo en el impacto de los programas sociales del GDF.</p>	<p>Dip. Erasto Ensàstiga Santiago, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Publica de la ALDF</p>
--	--	---



V LEGISLATURA

<p>C.C. Ocampo Acosta Jorge, Melgoza Fernández Jesús, Álvarez Carvajal Tomas, Salvador Martines Venancio Antonio, Zúñiga Díaz José, Espinosa Vargas Miguel, Morales Martines Arturo, Montes Ledesma Jesús, Servin Domínguez Jaime, Solís Rodríguez Maximiliano, López García Exal Mauricio, Pérez Rentaría José Francisco, Barrón Méndez Roberto, Iglesias Pulgar Alejandro, Coronado Hernández Sabas, Guarneros Gómez Héctor Jesús, Tapia Zavala Fidel, Sánchez Vargas Bernardo Oscar, Vázquez Vásquez Jorge Antonio, Enrique García José Leonardo, Pineda Gurdiño Jorge,</p> <p>Alvarado Beltrán Arturo, Vásquez</p>	<p>Refieren que en el 2002, fueron despedidos injustificadamente poniéndolos a disposición de personal de empresas privadas y privándolos de las prestaciones que percibían desde el año de 1992, por lo que interpusieron una demanda ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el cual emitió un laudo a favor de los interesados, en el que se condena al titular del Gobierno del Distrito Federal. En acuerdo plenario de fecha 15 de julio de 2009 el pleno de la segunda sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje ordena dar vista al Ministerio Público de la Federación por la posible comisión del delito de desobediencia, así como también la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal emitió a favor de los solicitantes la recomendación 3/2009, a la que se le hizo caso omiso.</p>	<p>Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p>
--	--	--



V LEGISLATURA

García Jorge Carlos, Jiménez
Balderas Roberto (representante),
Hurtado Caselin Santos Eduardo,
Ferrara León Baldemar, Gómez
Jiménez Guillermo, Sánchez Escorcía
Enrique, Hernández Ricardo Jesús
Ángel, Mora Linares Miguel Ángel,
Rodríguez Julio, Serrato Rene Jaime,
Millán Morón Ricardo, Rodríguez
Chávez José Luis, Moreno Argot
Víctor Manuel, Donis Manjares
Sergio, Ruiz Hinojosa Armando,
Espinosa Rubén, Martínez Lizama
Miguel Marcos, Barajas Moreno
Andrés, García Rivera Baltazar, Leo
Chung Agustín, Pardo Arrollo
Eduardo, Delgado Vargas Enrique
Lionides, Pérez Santana José,
Hernández Ruiz Carlos, Torres
Peñalosa Javier Eduardo, Loera José
Guillermo, García Gómez José
Martín, Hernández Uscanga Antonio
Jaime, Ortega Porras José Luis,
Ibarra Tamayo Julio Otto, Ibarra
Valverde Mario, De León Monroy
Ángel, Mecías Torres Roberto

(representante)



V LEGISLATURA

<p>C.C. Ana Belén Muñoz Morales y Beatriz Mejía Ruiz</p>	<p>Solicita se evite la consumación de transgresiones, restricción de derechos constitucionales y decisiones autoritarias por parte del Lic. Alberto Junior Dander Aguilar, Jefe de Unidad Departamental del Instituto para la atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal en la Delegación Miguel Hidalgo, en virtud de que se violan y mutilan Derechos Humanos.</p>	<p>Lic. Demetrio Sodi de la Tijera Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo</p>
<p>C.C. Ana Belén Muñoz Morales y Beatriz Mejía Ruiz</p>	<p>Solicita que haga el favor de evitar la Consumación de Transgresiones, Restricción de Derechos Constitucionales y Decisiones Autoritarias por parte del Lic. Alberto Junior Dander Aguilar, Jefe de Unidad Departamental del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Distrito Federal en la Delegación Miguel Hidalgo. En virtud de que se Violan y Mutilan Derechos Humanos...”</p>	<p>Lic. Luis Armando González Placencia Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal</p>



V LEGISLATURA

<p>C.C. Albarra Flores Luna, Campos Gachuz Jaime, Peñafiel Salinas María del Rocío, Romero Andrade Teodomiro Humberto, Sánchez Velásquez Jorge Ernesto. Albarran Flores Silvia, Aguirre López Margarita.</p>	<p>Solicitan la homologación salarial de los médicos de base adscritos a la Delegación Álvaro Obregón toda vez que desde el año 2001, lo han solicitado insistentemente si obtener respuesta alguna.</p>	<p>Lic. Eduardo Santillán Pérez Jefe Delegacional en Álvaro Obregón</p>
<p>C.C. Sebastián López Bautista, Víctor Ramírez Barrón y Yania del Rocío Hernández</p>	<p>Solicitan se de cumplimiento al laudo de fecha 22 de diciembre de 1949, a través del cual se determino regularizar el inmueble ubicado en Calzada México Tacuba numero 563, en la colonia popotla de la Delegación Miguel Hidalgo</p>	<p>Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.</p>
<p>C. José Miguel Rodríguez Evangelista</p>	<p>Solicito apoyo par que se le reincorpore inmediatamente a las actividades que desempeñaba en el Sistema d para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, así como el pago de los salarios caídos.</p>	<p>Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal</p>



V LEGISLATURA

<p>C. Miguel Ángel Delgado Valdovinos</p>	<p>Solicita apoyo para que se le reinstale a su centro de trabajo.</p>	<p>Lic. Agustín Torres Pérez Jefe Delegacional en Cuauhtémoc</p>
<p>C.C. Maribel M. Camacho, Federico Rodríguez, María Guadalupe Hernández, Fermín Reyes Lora, Víctor Partillo López, Mario Pérez, Adriana Rojas Flores, Humberto Hernández Ponce, Eva Patricia Corres Huerta, Erika Téllez Solares, María Teresa Ruiz Morales y Alejandro Santiago Amaya.</p>	<p>Solicita apoyo para que no se lleve a cabo la reubicación de la Subdirección de Licencia y Uso de Suelo de la Delegación Magdalena Contreras</p>	<p>Lic. Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal Lic. Eduardo Hernández Rojas Jefe Delegacional en Magdalena Contreras</p>
<p>Lic. Librado Mendoza Monroy</p>	<p>Solicita apoyo a fin de que le sea entregado el pago de la prestación de vestuario y se le informe por escrito cuales son los fundamentos jurídicos por los cuales se le negó la entrega de dicha prestación.</p>	<p>Lic. Marcelo Ebrard Casaubón Jefe de Gobierno del Distrito Federal Lic. Dione Anguiano Flores Procuradora Social del Distrito Federal</p>



V LEGISLATURA

<p>C. Graciela García Gonzáles</p>	<p>Solicita se le informe a que tiene derecho por los años cotizados al FOVISSSTE y al Seguro Social.</p>	<p>Lic. Manuel Pérez Cárdenas Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del ISSSTE</p> <p>Lic. Daniel Karma Toumeh</p> <p>Director General del IMSS</p>
<p>C. José de Jesús Partida Serrano.</p>	<p>El que solicita se le sea reinstalado en los términos de lo ordenado en el laudo de fecha 16 de agosto del 2006, emitido a su favor por la Junta Novena Local de conciliación y Arbitraje, EXP. NO. 1199/03, Así como el pago de sus sueldos y prestaciones que hasta la fecha no ha recibido.</p> <p>Menciona que los abogados externos de la dependencia se niegan y alegan que su puesto ya ha sido ocupado siendo que el laudo salio a su favor.</p>	<p>LIC. RAMÓN MONTAÑO CUADRA</p> <p>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</p>



V LEGISLATURA

<p>CC. Ocampo Acosta Jorge, Melgoza Fernández Jesús, Álvarez Carvajal Tomas, Salvador Martínez Venancio Antonio, Zúñiga Díaz José , Espinosa Vargas Miguel, Morales Martínez Arturo, Montes Ledesma Jesús, Servin Domínguez Jaime , Solís Rodríguez Maximiliano, López García Mauricio , Pérez</p>	<p>El que solicita se le sea reinstalado en los términos de lo ordenado en el laudo de fecha 16 de agosto del 2006, emitido a su favor por la Junta Novena Local de conciliación y Arbitraje, EXP. NO. 1199/03, Así como el pago de sus sueldos y prestaciones que hasta le fecha no ha recibido.</p> <p>Menciona que los abogados externos de la dependencia se niegan y alegan que su puesto ya ha sido ocupado siendo que el laudo salio a su favor.</p>	<p>LIC. RAMÓN MONTAÑO CUADRA</p> <p>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</p>
--	---	--



V LEGISLATURA

<p>CC. Sotelo Barney Joel, Torres Zapata Mauricio, Wence Meléndez Laura Celina, Flores Fajardo Ana Erika, Sandoval Torres Luis</p>	<p>Solicita se lleve a cabo el debido cumplimiento de la resolución definitiva de fecha 25 de septiembre del año dos mil tres, emitida dentro del expediente laboral 3079/01, emitida por la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en la que se condena al Gobierno del Distrito Federal a pagar la cantidad que se precisa en el oficio anexo. Asimismo señala que la Dirección de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Gobierno, así como el Titular de la Secretaría de Salud, han sido omisos en llevar a cabo la ejecución de la resolución de referencia”.</p>	<p>Lic. Marcelo Ebrard Casaubón Jefe de Gobierno del Distrito Federal</p>
<p>C. Alma Yamina Graciela López Nájera</p>	<p>Solicita que de manera oficial y por escrito, informe las causas que motivan la aplicación de la reducción salarial a la que se hace referencia y explique el incumplimiento de su obligación, al no otorgarme el nombramiento respectivo como trabajador a su servicio y dejar de cubrirme el pago de mis salarios devengados, además de mi exclusión al régimen de seguridad social (salud y vivienda) y al sistema el ahorro para el retiro”.</p>	<p>LIC. BENITO MIRON LINCE SECRETARIO DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL DISTRITO FEDERAL</p>



V LEGISLATURA

CC. María Isabel Acuña Hernández, Ramón Hernández Amador, Gabriel Sánchez de la Vega Monte y Alejandro Ricardo Pérez Hernández

Solicita se de cumplimiento al Laudo dictado el 8 de octubre del 2004, por la Primer Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en el expediente 5527/2004, en el que se condena al Jefe de Gobierno a lo siguiente:

a) Reconocimiento de que los CC. María Isabel Acuña Hernández, Ramón Hernández Amador, Gabriel Sánchez de la Vega Monte y Alejandro Ricardo Pérez Hernández, son trabajadores de base y consecuentemente a la expedición de sus nombramientos como abogados dictaminadores.

b) Al pago de \$10,881.00, para cada uno de ellos a partir del mes de septiembre y hasta diciembre del dos mil, lo que hace un total de \$43,524.00

c) Al pago de la cantidad de \$12, 078,00, a partir del mes de enero del dos mil uno hasta que se regularicen sus pagos.

d) Al pago del premio de puntualidad y asistencia del 15 al 31 de diciembre del dos mil, por la cantidad proporcional de \$60.40, y la cantidad de \$805.20, por el primer semestre del dos mil uno.”

Lic. Marcelo Ebrard Casaubón
Jefe de Gobierno del Distrito Federal



V LEGISLATURA

C. Ma. De la Luz Calva Fierro y el
C. Ismael González Rodríguez.

para solicitar apoyo, a fin de que se le respete el horario administrativo de 6 horas de lunes a viernes, se le promueva para el cambio de Plaza a Técnico Penitenciario y no se tomen represalias contra su persona.

LIC. JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL